

Cuba: Incidencia de la difteria en el período revolucionario

Por el compañero:

MANUEL COMAS RIOSECO*

Comas Rioseco, M. *Cuba: Incidencia de la difteria en el período revolucionario*: Rev. Cub. Ped. 44: 45-6, 1972.

Se estudia la incidencia de la difteria en el período revolucionario mediante información obtenida en los archivos y bibliotecas de la Dirección General de Estadística del Ministerio de Salud Pública. Se analizan los factores que han determinado el alza y baja de dicha incidencia, así como los programas a seguir para su total erradicación en nuestro país.

INTRODUCCION

Al triunfo de la Revolución la difteria era una enfermedad endémica en nuestro medio con brotes epidémicos esporádicos, primordialmente en las capitales y en las regiones de La Habana, disminuyendo su importancia en las regiones rurales en todo el país.

Por ser la difteria una enfermedad donde la población más afectada es el grupo menores de 15 años hemos estimado oportuno presentar este trabajo que resalta uno de los éxitos alcanzados en nuestro proceso revolucionario en el trabajo de Salud Pública, que nos servirá de estímulo para continuar y afrontar otras tareas que tenderán a proteger y liberar a nuestra población infantil de otras enfermedades que todavía están presentes en nuestro medio.

OBJETIVOS

- a) Describir la incidencia de la difteria basado en el estudio retros-

pectivo de los casos reportados en el período revolucionario, desde 1959 hasta el pasado año de 1971.

- b) Explicar cuáles han sido a nuestro juicio los factores que han contribuido al alza brusca y desaparición paulatina posterior de la incidencia de esta enfermedad.

MATERIAL Y METODO

- a) La información utilizada para la confección del presente trabajo fue obtenida de la existente en los archivos y biblioteca de la Dirección General de Estadística del Ministerio de Salud Pública.
- b) Los métodos que utilizamos para la descripción y análisis en este trabajo son:

—Como indicadores: tasas y porcentajes.

—Como método de presentación: cuadros y figuras.

—Como población para cálculo de las tasas: el estudio No. 5 de población JUCEPLAN.

* Jefe Sección de Estadística de Higiene y Epidemiología. Dirección General de Estadística. Ministerio de Salud Pública.

—Como base de datos: Las correspondientes a los años 1959 a 1971, que aunque con posibilidad de algún subregistro en los años iniciales es mucho más confiable que la información disponible anterior a 1959.

—Como base de comparación: el año crítico de la incidencia (1962) y algunos países de América Latina.

RESULTADO

En el cuadro I, donde se presentan los casos notificados de difteria de los años 1951 a 1971, se destacan los años 1961 y 1962 como los de mayor incidencia, con 1335 y 1469 casos, respectivamente, para una tasa de 19.3 y 20.8 por 100 000 habitantes. Entre 1959 y 1962 ocurre un aumento notable de la notificación. En el año crítico (1962) las provincias con mayor incidencia en cifras relativas son en orden de magnitud:

- 1º La Habana, 839 casos y tasas de $32.2 \times 100\,000$ habitantes.
- 2º Las Villas, 242 casos y tasas de 21.5.
- 3º Matanzas 89 casos y tasas de 20.8.

Oriente fue la provincia menos afectada, donde sólo se reportaron 73 casos para una tasa menor de 4.0 por 100 000 habitantes.

Para tener una visión más clara de la magnitud del problema en 1962 mostramos a continuación una comparación con algunos países de América:

Países	Casos	Tasas
Estados Unidos	444	0.2
México	712	1.9
Puerto Rico	56	2.3
Argentina	1295	6.1
Venezuela	551	10.4
Panamá	123	10.8
Cuba	1469	20.8

CUADRO I
CASOS NOTIFICADOS DE DIFTERIA
SEGUN PROVINCIAS
CUBA. AÑOS 1959-1971

Provincias	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
CUBA	316	551	1335	1469	923	640	625	359	435	130	52	7	—
Pinar del Río	39	47	60	88	75	84	73	40	27	9	6	—	—
La Habana	179	320	939	839	645	437	502	279	360	87	31	5	—
Matanzas	5	14	26	89	10	39	7	10	5	7	4	—	—
Las Villas	41	79	183	242	128	68	31	21	22	12	7	1	—
Camagüey	44	47	68	137	37	4	4	6	16	5	—	—	—
Oriente	8	44	59	73	28	8	8	3	5	10	4	1	—

CUADRO II

DIFTERIA: TASAS POR 100,000 HABITANTES
SEGUN PROVINCIAS
CUBA. AÑOS 1959-1971

Provincias	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
CUBA:	4.7	8.1	19.3	20.8	12.9	8.6	8.2	4.6	5.5	1.6	0.6	0.1	—
Pinar del Río	8.0	9.5	12.0	17.0	14.8	15.1	12.8	6.8	4.5	1.8	1.2	—	—
La Habana	10.1	17.6	50.5	43.0	32.2	21.6	24.4	13.4	17.1	3.9	1.4	0.2	—
Matanzas	1.2	3.3	6.1	20.8	2.2	8.7	1.5	2.2	1.1	1.5	0.8	—	—
Las Villas	3.7	7.1	16.3	21.5	10.6	5.8	2.7	1.7	1.7	0.9	0.5	0.1	—
Camagüey	6.1	6.4	9.0	18.2	4.8	0.5	0.5	0.7	1.9	0.6	—	—	—
Oriente	0.4	2.0	2.6	3.2	1.2	0.3	0.3	0.1	0.2	0.4	0.1	0.0	—

FUENTE: Dirección General de Estadística, Ministerio de Salud Pública.

Ante el incremento en la notificación que se produce del año 1959 a 1962 en esta enfermedad y otras que son controlables mediante vacunas y que afectar básicamente a la población infantil, el Gobierno Revolucionario realizó una campaña masiva de vacunación en todo el país contra la difteria, tétanos y la tosferina, dirigidas principalmente a la población menores de 15 años, a finales de 1962 y comienzo de 1963.

Continuando la descripción del cuadro I se observa que a partir del año 1963 y hasta 1967 se produce paulatinamente una disminución en la incidencia, que reduce en cuatro veces los casos por año.

En 1968 se produce un brusco y significativo descenso de la incidencia a 130 casos que comparado con el año anterior se traduce en una reducción de 305 casos menos.

Se reportaron solamente 59 casos entre los años 1969 y 1970, destacándose en el primero de estos 2 últimos años Camagüey como la primera provincia que no registró caso alguno en nuestro país. Esta situación se produjo en otra provincia para 1970 y finalmente no se registró caso alguno en el país en 1971.

En el cuadro III presentamos una serie de años que abarca de 1962 a 1971, según grupos de edades, donde se observa que en los 1469 casos de 1962, la tasa mayor la ocupa el grupo de niños de 1-4 años (39.2 casos por cada 100 000 habitantes de esa edad), siguiéndole en orden de importancia el grupo de 5-14 años con tasas de 36.5, correspondiendo por tanto, más de 61% de los casos a los niños menores de 15 años.

Esta misma situación se mantiene hasta 1970, año en que sólo se reportaron 7 casos en el país, perteneciendo éstos, 2 al grupo de 1-4 años y 3 al de 5-14 años, el resto (2) al grupo mayores de 15 años.

CONCLUSIONES

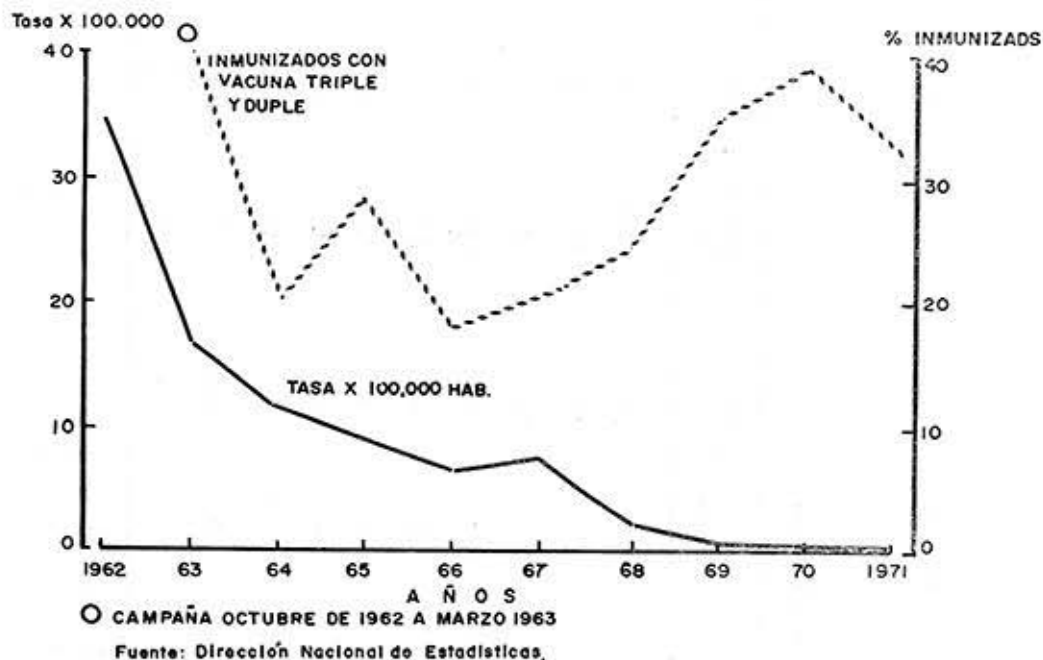
1. Que el alza producida de 1959 a 1962 pudo estar determinada entre otros factores por:
 - a) Mejoría notable en la notificación de los casos superando el subregistro existente.
 - b) Inadecuado método de diagnóstico (hiperdiagnóstico en su mayoría diagnóstico clínico), que acompañó al hecho señalado en a).
 - c) Brotes epidémicos.
2. Que la primera reducción significativa que se experimenta a partir de 1963 y hasta 1967 está en parte fundamentada en el incremento del nivel inmunitario que produce la campaña de 1962 y 1963 y en el mantenimiento del Programa de Vacunación Escolar, tendiendo ambas a proteger la población infantil. Esta reducción se aprecia más objetivamente si nos auxiliamos de la siguiente figura que nos muestra las tasas de incidencia y porcentajes de la población menor de 15 años, inmunizada cada año desde 1962 hasta 1971.
3. Que la reducción brusca de la incidencia posterior al año 1967, puede estar determinada por:
 - a) Aplicación de mejores técnicas en el diagnóstico de la enfermedad, utilizando para su confirmación no solamente el método clí-

CUADRO III
CASOS NOTIFICADOS DE DIFTERIA
SEGUN GRUPOS DE EDADES
CUBA. AÑOS 1962 - 1971

Años	1 AÑO		1-4 AÑOS		5-14 AÑOS		15 Y MAS AÑOS		TOTAL	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
1962	31	14.2	311	39.2	578	36.5	549	12.3	1469	20.8
1963	22	9.6	181	22.1	256	15.9	464	10.1	923	12.9
1964	10	4.2	121	14.3	193	11.7	316	6.7	640	8.6
1965	3	1.2	113	12.9	147	8.8	362	7.5	625	8.2
1966	3	1.2	109	11.7	82	4.7	165	3.4	359	4.6
1967	5	2.1	122	12.7	106	5.9	202	4.1	435	5.5
1968	3	1.2	41	4.2	29	1.6	57	1.1	130	1.6
1969	3	1.2	21	2.1	13	0.7	15	0.3	52	0.6
1970	—	—	2	0.2	3	0.1	2	0.0	7	0.1
1971	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

FUENTE: Dirección General de Estadística, Ministerio de Salud Pública.

DIFTERIA TASA POR 100000 HABITANTES Y PORCENTAJE DE INMUNIZADOS ANUAL EN MENORES DE 10 AÑOS CUBA AÑOS 1962-1971



nico, sino el examen bacteriológico del laboratorio.

b) Mantenimiento del programa de vacunación anterior y agregado a éste, comienzo del programa de vacunación rural, el que nos asegura un alto nivel de inmunización (más del 75% de la población infantil).

4. Como resumen del análisis de lo antes expuesto y del hecho que en 1971 no se reportó ningún caso y que se mantenga la misma situación en el presente año 1972, presumimos que esta enfermedad esté en vía de erradicación, como ha ocurrido con otras en nuestro país a partir de enero de 1959.

SUMMARY

Comas Rioseco, M. Cuba: Diphtheria incidence in the revolutionary period. Rev. Cub. Ped. 44: 4-5-6, 1972.

Diphtheria incidence during the revolutionary period is studied by the information drawn from the files and library of the General Board of Statistics of the Public Health Ministry. Factors that have determined the rising and lowering of such an incidence, as well as the programs to be followed for its total eradication in our country, are analyzed.

RESUME

Comas Rioseco, N. *Cuba: Incidence de la diphtérie dans la période révolutionnaire*. Rev. Cub. Ped. 44: 4-5-6, 1972.

On étudie l'incidence de la diphtérie dans la période révolutionnaire par l'information obtenue dans les archives et dans la bibliothèque de la Direction Générale de Statistiques du Ministère de la Santé Publique. On analyse les facteurs qui ont déterminé l'augmentation et la diminution de cette incidence, ainsi que les programmes à suivre, afin de la faire disparaître chez nous.

РЕЗЮМЕ.

Комас Риосеко М. Частота дифтерии на Кубе в послереволюционный период. Rev. Cub. Ped. 44: 4-5-6, 1972.

Проводится изучение частоты дифтерии на Кубе в послереволюционный период с помощью документации, полученной в архивах и в библиотеке Главного статистического управления министерства здравоохранения. Проводится анализ фактов, обуславливающих увеличение и уменьшение указанной частоты и обсуждаются программы по ликвидации данного заболевания в нашей стране.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—Morbilidad y Mortalidad en Cuba por fiebre tifoidea y paratifoidea, difteria, tóxferina y tétanos. Mario Fernández y Leandro Villalobos. Trabajo de grado del curso de Estadística de Salud, 1968. (Archivo Dirección General de Estadística. Ministerio de Salud Pública).
- 2.—Las condiciones de salud en las Américas, 1961-1967 OPS/OMS, 1966.
- 3.—Casos notificados de enfermedades transmisibles. Dirección General de Estadística. Serie Anual de 1964 a 1971.
- 4.—Hechos que revelan progreso en salud, 1971 OPS/OMS.
- 5.—Cosme Ordóñez, Roberto Plasencia y Antonio Granda. Medicina Preventiva. Cuba, 1965.